

Me complait vivamente saludar a los ¹⁸⁶¹²
Parlamentarios de la Comisión Política del Consejo de
Europa que lleguen a España

INTRODUCCION

- En vísperas de la adopción de la Constitución por el pueblo español, ~~cobran aún más fuerza y mayor vigor las ideas y las palabras que, en nombre del Gobierno español, tuve ocasión de exponer ante el Comité de Ministros del Consejo de Europa el 24 de noviembre de 1977, con ocasión del ingreso de España en el Consejo de Europa, y ante la Asamblea Parlamentaria el 23 de enero de este año.~~
En efecto, el artículo 1 del proyecto de Constitución, que muy pronto será sometido a referéndum del pueblo español, dispone que

"España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político".

- El proceso democratizador ha hecho que España no se limite a estar en Europa, sino que sea Europa

- Y es Europa en función de unas aspiraciones y una voluntad política que compartimos, ya que todos nosotros queremos y procuramos

- 1 - un modelo de sociedad basado en la defensa y afirmación de los derechos y libertades fundamentales de la persona humana;
- 2 - una sociedad basada en la liberación del temor y ~~de la necesidad~~, ~~en la liberación del miedo~~ y de la miseria
- 3 - una sociedad que permanezca fiel a una economía social de mercado que ofrece unos niveles de justicia en la retribución y en la distribución nunca alcanzados hasta ahora por ~~ningún~~ ^{cualquier} otro modelo social
- 4 - una sociedad capaz de instrumentar la libre participación de los ciudadanos en la creación cultural, en la decisión política, en la comunicación de las ideas, en los desplazamientos y contactos más allá de las fronteras nacionales

España en C. de Europa
antes de aprobarse
la Constitución.
Confianza.

Modelo de
Sociedad

- una sociedad, en fin, que aunque no sea perfecta nos ofrece imperfección en la libertad; que se defiende de sus enemigos en las urnas, con el Derecho y en la convicción de sus principios; que propicia el respeto a la opinión contraria, el compromiso entre intereses divergentes, el acuerdo y la concertación entre opiniones plurales y libres.

- Estas son ideas que todos los países Miembros del Consejo de Europa compartimos, y que han hecho de Europa una proyección filosófica y política de imposible renuncia.

S.C. el Papa. No tengáis miedo: Abrid las fronteras de los E, los sistemas ec. y polít., los inmensos espacios de la cultura, de la legislación, del desarrollo.

~~El papel de Europa en el diálogo~~ El papel de Europa en el diálogo ~~NOROCCIDENTAL~~

MUNDO

Europa, sin embargo, no es una comunidad que mire exclusivamente hacia dentro, sino que, en la sociedad universal de nuestro tiempo, se empeña en promover la paz y el bienestar de todos.

Queremos un mundo en el que las naciones superen el desafío de la interdependencia global mediante la cooperación global.

Esto no significa que queramos un mundo uniforme. Todo lo contrario: queremos un mundo en el que todas las naciones puedan decidir por sí mismas su propio modo de vida político, económico y cultural.

La humanidad requiere la diversidad, si no queremos destruir sus fuerzas creadoras.

El fortalecimiento de estas cualidades y principios en el seno del Consejo de Europa puede servir de ejemplo de un orden que otorga a todos los Estados, grandes y pequeños, los mismos derechos y las mismas oportunidades de cumplir su papel y su función en la modelación de un mundo menos imperfecto, menos inseguro y más justo.

El Papel de Europa en la distribución: El dialogo Este-Oeste.

en Europa 1980

La Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa nos brinda una amplia base para modelar las relaciones entre los Gobiernos y los pueblos de Europa oriental y occidental. En este sentido, el Acta Final de

Helsinki es importante no sólo para Europa sino para la comunidad internacional en su conjunto, ya que la distensión en Europa puede y debe servir para liberar energías ~~políticas y económicas~~ con que enfrentarnos al gran desafío de nuestra época: ^{el miedo y la} ~~la~~ eliminación del hambre y las necesidades del Tercer Mundo. *Desarrollo. Restricción de armamentos, reducción de gastos. SALT. Jimche - Vire*

El papel de Europa en las relaciones Norte-Sur

El establecimiento de un orden internacional más justo y más seguro exige la remodelación de las relaciones Norte-Sur, ya que la desigualdad entre países desarrollados y países en vías de desarrollo es uno de los más graves problemas a los que ha de hacer frente la comunidad internacional.

Aquí también ha llegado la hora de pasar de las palabras a la acción, a fin de construir un orden que sea expresión de una mayor justicia y solidaridad internacionales y en el que el derecho al crecimiento y al cambio, al desarrollo, sea entendido como un derecho humano fundamental.

De ahí que pensemos que eliminar las bases de la pobreza y de la desigualdad, imprimir una nueva dirección y un nuevo sentido al crecimiento económico, en definitiva, sentar los fundamentos de una mayor justicia internacional, son objetivos prácticos que pueden y deben ser logrados.

Segunda Parte: El papel de Europa en la defensa de los derechos humanos

Buscamos una sociedad libre ^{de la miseria y} ~~de la miseria y~~ ~~del~~ también del temor y del miedo esto es una sociedad basada en la persona humana, en la primacía de su dignidad, de sus derechos y libertades fundamentales.

Este rasgo característico del Consejo de Europa cobra especial relieve en este año en el que conmemoramos el trigésimo aniversario de uno de los textos más importantes de todos los que, en el plano interno y en el internacional, jalonan la lucha del hombre por la libertad y la justicia: la Declaración universal de los Derechos del Hombre.

España ha asumido progresivamente una importante serie de compromisos jurídicos internacionales en materia de derechos humanos: confío que pronto pue

el Parlamento dan ser ratificados por ~~las Cortes~~ español la Convención Europea de los Derechos Humanos y sus Protocolos adicionales, y reitero la disposición del Gobierno español a aceptar el sistema máximo de control y garantía en el marco de la citada Convención.

Por otra parte, España es Estado parte en los Pactos internacionales de las Naciones Unidas, sobre derechos civiles y políticos y derechos sociales, económicos y culturales, y recientemente he tenido ocasión de exponer ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, la voluntad del Gobierno español de aceptar el Protocolo facultativo al Pacto de derechos civiles y políticos así como la competencia del Comité de Derechos Humanos en el marco del artículo 41 de este último Pacto.

Pero los derechos humanos se encuentran hoy amenazados no sólo ~~xx~~ por el posible abuso de poder sino también por otras fuerzas entre las que destaca el terrorismo. La más reprobable especie de la violencia, que atenta al derecho, a la seguridad y a la vida de inocentes.

De ahí la extraordinaria relevancia que el Gobierno español concede al esfuerzo europeo de defensa frente al terrorismo. Para nosotros ~~x~~ la Convención europea de represión del crimen de terrorismo no es, como algunos han dicho, un atentado a los derechos defendidos en la Convención de Roma, sino, por el contrario, un medio de defensa de tales derechos. Como ha reconocido unánimemente el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, en su importante sentencia del pasado 6 de septiembre, la democracia tiene que ser defendida, sobre la base del Derecho, ~~rexperte~~ de la gravísima amenaza del terrorismo.

Conclusiones:

- Volver a la idea de la libertad
- Versos de Dionisio Ridruejo ("que la libertad y la justicia vivan y brillen sobremi tierra") y palabras del Quijote ("la libertad es uno de los más preciados dones que a los hombres dieron los Cielos. Por la libertad, así como por la honra, se puede y se debe aventurar la vida").

*3^o Copia C de Europa
Von Ahlmann*

Sobre estos Puntos. continuemos nuestra P. Ext.

1. Una polít. ext. europea, democrática y occidental
2. Una polít. proyectada hacia el Este y Oeste, países con los que tenemos un pasado común y hacia los que vamos en coop. económica, cultural y tecnológica
3. Una polít. mediterránea, desde el Magreb al Oriente Medio, donde tiene un futuro a la distancia y a la paz
4. Una polít. de presencia en África negra, de la que hemos estado alejados a pesar de nuestra proximidad geográfica.

En todas estas áreas vamos a tener que actuar
solidariamente con los países europeos, concertar nuestras
actuaciones, y dejar que se oiga en el mundo
una voz, una marca bondad, una voluntad concreta.

En estos propósitos - ^{nos} los diputados - encontraremos
siempre de un lado a España y a los ~~esp~~ ^{esp} países.

—————

~~El~~ Pacto